Unidad: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ

LA JEFE DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 00684 DE FECHA 18 DE MARZO DE 2022 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, NOMBRADA MEDIANTE ORDEN INTERNA No. 061 DEL 26 DE ABRIL DE 2022 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: 97-2-20183-22
CONTRATISTA: INVERSIONES RESEÑAL SAS
NIT: 900.634.821-6

OBJETO DEL CONTRATO: LA COMPRA DE SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA, PREVENTIVA, AMBIENTAL, CINTA DE DEMARCACION Y BANDAS ANTIDESLIZANTES FOTO LUMINISCENTES PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA Y A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CUNDINAMARCA y ADQUISICIÓN DE SEÑALIZACION DE PLANOS DE EVACUACION PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA.

VALOR DEL CONTRATO: DOCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTITRES PESOS ($ 12.233.123,00)

PLAZO DEL CONTRATO INICIAL: HASTA EL 15 DE DICEMBRE DE 2022.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA CUMPLIMIENTO N° 11-44-101193377 **ANEXO:** 1 **EXPEDIDA:** 18/11/2022

Amparo	Valor asegurado	**Vigencia** (día-mes-año)	
		Desde	**Hasta**
Cumplimiento del Contrato	$ 2.446.625	04/11/2022	04/06/2023
Calidad del Bien	$ 6.116.562	04/11/2022	04/06/2023

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, el día 18 NOV 2022

Mayor **LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Bogotá

Proyectó: TA-27 SANDRA ESTEFANY USUGA CARDONA
Analista de Contratos

Revisó: TE. LIZETH VIVIANA MORENO ALVAREZ
Jefe Grupo Contratos UPRES Bogotá

Vo. Bo. CT. BRIAN ALIRIO SANDOVAL LÓPEZ
Jefe Área Administrativo UPRES Bogotá

Aprobó: Subintendente SAMUEL RICARDO GUTIERREZ SARMIENTO
Asesor Jurídico UPRES Bogotá

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101193377	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	11	2022	04	11	2022	00:00	04	06	2023	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INVERSIONES RESEÑAL S A S	NIT: 900.634.821-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 159 NRO. 45 A - 21	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2551431

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
LA NACION-POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD-UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA	NIT: 901.361.596-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 68B BIS NRO. 44 - 58	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2201636

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARRROLLO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA PN UPRES BOGOTA NO.97-2-20183-22, CUYO OBJETO ES: COMPRA DE SEÑALIZACION INFORMATIVA, PREVENTIVA, AMBIENTAL, CINTA DE DEMARCACION Y BANDAS ANTIDESLIZANTES FOTO LUMINISCENTES PARA LOS ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD DE MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA Y A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CUNDINAMARCA Y ADQUISICION DE SEÑALIZACION DE PLANOS DE EVACUACION PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD DE MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA.
EL AMPARO DE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS HACE REFERENCIA A CALIDAD DEL BIEN.
LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO DE MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SEGUROS DEL ESTADO S.A. RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/11/2022	04/06/2023	$2,446,625.00	
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	04/11/2022	04/06/2023	$6,116,562.00	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO DE LA MODIFICACION NO.001 DE 2022 SUSCRITA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ********8,563,187.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORES DE SEGUROS & FIANZAS LTDA	103190	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101193377

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101193377	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	11	2022	04	11	2022	00:00	04	06	2023	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
INVERSIONES RESEÑAL S A S			NIT: 900.634.821-6
DIRECCIÓN: CL 169 NRO. 45 A - 21	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2551431

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
LA NACION-POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD-UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA			NIT: 901.361.596-4
DIRECCIÓN: CR 68B BIS NRO. 44 - 58	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2201636

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101193377

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101193377, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 18 días del mes de NOVIEMBRE de 2022

11-44-101193377

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General